Manizales, 25 de abril de 2024

PARA:

TANIA ECHEVERRY RIVERA

Secretaria General

DE:

CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO

Gerente

ASUNTO:

Orden de Contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación para: ARRENDAMIENTO A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P., Y BODEGA PARA LOS MATERIALES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA con un presupuesto oficial de \$13.500.000 M/CTE con ALBA NANCY BOTERO SERNA.

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., el cual establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,

CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO

Gerente

EMPOCALDAS S.A E.S.P.